

CURRICULUM VITAE

ANTECEDENTES PERSONALES:

NOMBRE	<i>PEDRO PIERRY ARRAU</i>
NACIMIENTO	<i>30 de mayo de 1941. Valparaíso, Chile</i>
NACIONALIDAD	<i>Chilena</i>
PROFESIÓN	<i>Abogado</i>
ESTADO CIVIL	<i>Casado. Cuatro hijos</i>

ESTUDIOS:

PRIMARIOS Y SECUNDARIOS *Colegio Mackay de Viña del Mar*

UNIVERSITARIOS *Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Católica de Valparaíso. 1959-1963*

MEMORIA DE PRUEBA *El Pretor y el Procedimiento Formulario en la Historia del Derecho Romano, aprobada con nota siete*

TÍTULO *Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Examen de Grado rendido con fecha 1 de julio de 1965, aprobado con nota seis
Abogado, obtenido en agosto de 1965*

ESTUDIOS DE POSTGRADO: *Facultad de Derecho de la Universidad de París. Estudios de Doctorado en Derecho Administrativo. Octubre de 1966 a octubre de 1968.*

Instituto Internacional de Administración Pública. París. Noviembre de 1967 a febrero de 1969. El programa incluyó práctica en el Consejo de Estado de Francia y en el Tribunal Administrativo de Orleans. Diploma en Administración Pública.

Faculté Internationale pour l'enseignement du Droit Comparé. Primer Ciclo de Derecho Comparado. Aprobado con mención. Exeter, Inglaterra. Julio y agosto de 1968.

Seminario sobre metodología de la enseñanza e investigación del Derecho, organizado por el International Legal Center. Universidad de Nueva York. Julio a diciembre de 1970.

Faculté Internationale pour l'enseignement du Droit Comparé. Segundo Ciclo de Derecho Comparado. Aprobado con mención. Estrasburgo, Francia. Abril de 1978.

*Instituto Internacional de Administración Pública.
Ciclo de estudio sobre lo Contencioso
Administrativo. París. Enero a abril de 1981.
Programa de estudio en el Consejo de Estado de
Francia, Tribunal Administrativo de París y Corte
de Apelaciones Administrativa de París. Octubre y
noviembre de 1992.*

TRABAJOS Y PUBLICACIONES:

“La Defense de l’Etat devant les Tribunaux”. París 1968. Publicación restringida (80 ejemplares). Instituto Internacional de Administración Pública.

“A propósito del futuro de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso”. Conjuntamente con los señores Jorge López, Tito Solari y Eduardo Uribe. Anexo del Boletín de la U.C.V. año 1969.

“El control de la discrecionalidad administrativa”. Revista de Ciencias Jurídicas de Valparaíso. Nº 2. Diciembre de 1971 y en Revista Chilena de Derecho. Facultad de Derecho. Universidad Católica de Chile. Vol. II Nºs. 2-3. Mayo-diciembre 1984.

“Competencia de los Tribunales Ordinarios para conocer de la Actividad Administrativa”. Revista de Ciencias Jurídicas de Valparaíso. Nº 4. Noviembre 1973.

“Bases para la creación de Tribunales Administrativos”. Boletín del Instituto de Docencia e Investigación Jurídicas. Julio 1973.

“El Ombudsman en la Constitución Política”. Boletín del Instituto de Docencia e Investigación Jurídicas. Enero 1974.

“La Responsabilidad extracontractual del Estado”. Revista de Ciencias Jurídicas de Valparaíso. Nº 5. Diciembre 1975, y en Anuario de Derecho Administrativo Nº 1. Ediciones Revista de Derecho Público. Universidad de Chile. Santiago. 1975-1976.

“El recurso de nulidad”. En publicación titulada: “Lo Contencioso Administrativo” que incluye trabajos de varios profesores presentados en Jornadas sobre lo Contencioso Administrativo. Ediciones Universitarias de Valparaíso. Universidad Católica de Valparaíso. 1976.

“Otros aspectos de lo Contencioso Administrativo”. En publicación titulada: “Lo Contencioso Administrativo” que incluye trabajos de varios profesores presentados en Jornadas sobre lo Contencioso Administrativo. Ediciones Universitarias de Valparaíso. Universidad Católica de Valparaíso. 1976.

“El Servicio Público en Chile”. Actas de las VII Jornadas de Derecho Público. Ediciones Universitarias de Valparaíso. 1977.

“El recurso de protección y lo contencioso administrativo”. Revista de Derecho. Universidad Católica de Valparaíso. Nº 1. 1977 y en Revista de Derecho. Universidad de Concepción. 1977.

“La Responsabilidad extracontractual de las Municipalidades” Revista de Ciencias Sociales. Universidad de Chile. Valparaíso. 1977, y en Anuario de Derecho Administrativo Nº 2. Ediciones Revista de Derecho Público. Universidad de Chile. Santiago. 1977-1978.

“El derecho del entorno y lo contencioso administrativo”. Revista de Derecho. Universidad Católica de Valparaíso. Nº 2. 1978.

“Notas en torno a la competencia de los tribunales ordinarios para conocer de la actividad administrativa”. Revista de Derecho. Universidad Católica de Valparaíso. N° 3. 1979.

“Lo contencioso administrativo en la Constitución Política de 1980. Competencia del Poder Judicial hasta la dictación de la ley”. Revista de Derecho. Universidad Católica de Valparaíso. N° 5. 1981 y en Revista de Derecho Público. Universidad de Chile. Santiago. N° 29-30. 1981.

“Transformaciones en la organización administrativa del Estado”. Revista de Derecho. Universidad Católica de Valparaíso. N° 6. 1982.

“Reclamo del agraviado por resolución municipal en el contencioso administrativo municipal”. Revista de Derecho. Universidad Católica de Valparaíso. N° 6. 1982.

“Responsabilidad extracontractual del Estado por los delitos cometidos por sus funcionarios”. Revista de Derecho. Universidad Católica de Valparaíso. N° 7. 1983 y en Actas de las XIII Jornadas de Derecho Público. Universidad de Concepción. 1983.

“Responsabilidad de los entes públicos por el mal estado de las vías públicas”. Revista de Derecho. Universidad Católica de Valparaíso. N° 8. 1984 y en Actas de las XV Jornadas de Derecho Público. Edeval. Universidad de Valparaíso. 1985.

“Personalidad jurídica para la Región”. Revista de Derecho. Universidad Católica de Valparaíso. N° 9. 1985.

“Algunos aspectos de la actividad empresarial del Estado”. Revista de Derecho. Universidad Católica de Valparaíso. N° 9. 1985.

“La Administración del Estado en la Constitución Política”. Revista de Derecho. Universidad Católica de Valparaíso. N° 10. 1986.

“Las audiencias públicas”. Revista de Derecho. Universidad Católica de Valparaíso. N° 13. 1989-1990, y en Actas de las XX Jornadas de Derecho Público. Edeval. Universidad de Valparaíso. 1990.

“Le contentieux administratif au Chili”. Etudes et Documents. Conseil d’Etat. Publicación anual del Consejo de Estado. París. Francia.

“Nulidad en el Derecho Administrativo”. Revista de Derecho, Universidad Católica de Valparaíso. N° 15. 1994.

“Lo Contencioso Administrativo y el Recurso de Protección”. Conferencia Inaugural de las XXII Jornadas de Derecho Público. Publicada en Revista de Derecho. Universidad Católica de Valparaíso. N° 14. 1992.

“Repetición del Estado contra el funcionario”. Revista de Derecho. Universidad Católica de Valparaíso. N° 16. 1995 y en Actas de las XXV Jornadas de Derecho Público. Edeval. Universidad de Valparaíso. 1995.

“Algunos aspectos de la Responsabilidad Extracontractual del Estado por Falta de Servicio”. Revista de Derecho Público. Universidad de Chile. Santiago. N° 59. Enero-junio de 1996, y en Revista de Derecho y Jurisprudencia. Tomo XCII N° 2. Mayo-agosto de 1995.

“La Responsabilidad Extracontractual del Estado por Falta de Servicio”. Revista de Derecho. Consejo de Defensa del Estado. Año 1 N° 1. Julio de 2000.

“Tribunales Contencioso Administrativos”. Revista de Derecho. Consejo de Defensa del Estado. Año 1 N° 2. Diciembre de 2000.

“Transformaciones del Derecho Administrativo en el Siglo XX”. Publicación de la Contraloría General de la República con ocasión de sus 75 años. 2002, y en Revista de Derecho. Consejo de Defensa del Estado. Número 5. Diciembre de 2001.

“La falta de servicio en la actividad médica.” Revista de Derecho. Consejo de Defensa del Estado. Número 8. Diciembre de 2002.

“Prescripción de la Responsabilidad Extracontractual del Estado. Situación actual de la jurisprudencia de la Corte Suprema. Revista de Derecho del Consejo de Defensa del Estado. Número 10. Diciembre de 2003.

“¿Es objetiva la Responsabilidad del Estado? Estado actual de la jurisprudencia”. Revista de Derecho del Consejo de Defensa del Estado. Número 11. Junio de 2004.

“Nulidad de derecho público”. La justicia administrativa. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad Austral de Chile. Ed. Lexis Nexis. Mayo de 2005.

“Concepto de acto administrativo en la Ley de Procedimiento Administrativo. El reglamento. Dictámenes de la Contraloría General de la República”. Revista de Derecho del Consejo de Defensa del Estado. Número 13. Agosto 2005.

ACTIVIDADES DOCENTES:

Profesor de Derecho Administrativo. Escuela de Derecho. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad Católica de Valparaíso. Nombrado por concurso público en noviembre de 1965. Profesor titular.

Profesor de Derecho Administrativo. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de Chile de Valparaíso. Hoy Universidad de Valparaíso. Nombrado previo concurso público de oposición y antecedentes. Julio de 1972. Profesor titular.

Profesor de Derecho Administrativo. Facultad de Derecho. Universidad Diego Portales. Cargo actual.

Profesor contratado. Derecho Administrativo. Año 1999. Facultad de Derecho. Universidad de Chile. Designado por concurso público en 1990.

Profesor de postgrado. Diplomado sobre recurso de protección. Facultad de Ciencias Jurídicas. Universidad de Concepción. 2002.

Profesor de postgrado. Diplomado. Facultad de Ciencias Jurídicas. Universidad de Chile. 2003 y 2005.

Profesor de postgrado. Magíster en Derecho. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad Católica de Valparaíso. 2002, 2003 y 2004.

Profesor de postgrado. Magíster en Gestión Jurídica de las empresas en el siglo XXI. Facultad de Ciencias Jurídicas. Universidad de Valparaíso. 2002 y 2003.

Profesor de postgrado. Diplomado en derecho administrativo. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad Católica de Valparaíso. 2003.

CARGOS DE ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA:

Secretario General de la Universidad Católica de Valparaíso. Entre agosto de 1969 y diciembre de 1970.

Jefe de Docencia de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso. Mayo de 1971 a mayo de 1972, y abril 1978 a mayo de 1980.

Secretario Académico de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso. Desde mayo 1980 a mayo 1984, y desde julio de 1985 a julio de 1986.

Director de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso. Desde agosto de 1986 a abril de 1992.

Jefe del Departamento de Derecho Público de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso. Desde abril de 1977 hasta agosto de 1986, y desde 1995 a 2006.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA:

Abogado del Consejo de Defensa del Estado. Procuraduría de Valparaíso. Nombrado por Decreto Supremo de enero de 1966, previo concurso público. Consejero desde el 1 de abril de 1991. Presidente de la Sección Contencioso Administrativa. En diciembre de 2006 se retira, por haber sido nombrado ministro de la Corte Suprema de Justicia.

Miembro del Consejo de Monumentos Nacionales en representación del Consejo de Defensa del Estado. Periodo comprendido entre el 1 de enero de 1993 y el 31 de diciembre de 1995 y, nuevamente, a contar del 18 de julio de 2005, hasta diciembre de 2006.

ACTIVIDAD PROFESIONAL:

Abogado de la Empresa “Enap Refinerías S.A.”, antes “Refinería de Petróleo Concón S.A.”, desde mayo de 1981 a diciembre de 2006.

ACTUALMENTE:

Ministro de la Corte Suprema.

Ministro del Tribunal Calificador de Elecciones

Marzo de 2008